

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta
Número de 8 páginas
Frankes concertado

Viernes 18 de enero de 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al período
todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Madrid, 17.—Varias horas.
VISITAS AL PRESIDENTE.—TRA-
TANDO DE LA EMISION DE
OBLIGACIONES DEL TESORO

Después de terminar el Consejo, el presidente recibió la visita de una representación del Consorcio bancario, de la que formaba parte el exministro de Hacienda señor Alvarado, el cual, a la salida, dijo a los periodistas que la conferencia con el marqués de Estella había versado sobre la emisión de obligaciones del Tesoro, y no añadió más.

También fué visitado el jefe del Gobierno en la Presidencia por una Comisión del partido judicial de Peñaranda y por el conde de Aybar.

En el Ministerio de la Guerra había recibido el presidente la visita del cardenal primado y la del director general de Seguridad que acompañaba al inspector general de Policía de Barcelona.

Despachó en este Departamento con los subsecretarios de Estado e Instrucción Pública.

UNA NOTA OFICIOSA SOBRE LA LIBERTAD CONDICIONAL

En la Presidencia facilitaron hoy la siguiente nota, referente a la libertad condicional, y dice así:

El público ha podido leer recientemente en algún periódico un comentario, por el que se atribuye al extinguido régimen político haber utilizado la libertad condicional como arma poderosa de caciquismo, y se excita al Directorio para que ponga su atención en este asunto.

En estricta justicia habrá que consignar que esta cuestión no es de antiguo ni nuevo régimen, pues la ley fué siempre generosamente alabada por los beneficios que proporciona a los reclusos y garantías que ofrece a la sociedad.

Se trata de una institución, en la que tanto los organismos provinciales que intervienen las propuestas como las personas que componen la Comisión asesora central, han sido escogidas entre las de mayores prestigio e independencia política, lo cual, unido a las condiciones concretas y muy estudiadas que se exigen para conceder la libertad, da a la función informativa un carácter de automatismo reñido con toda idea de parcialidad o intriga; y la única modificación que el Directorio ha impuesto, sustituyendo al presidente de la Comisión asesora, que lo era el subsecretario de Gracia y Justicia, por un magistrado del Supremo, contribuye aún más, si cabe, a la finalidad preestablecida.

RESULTADO DE LAS INSPECCIONES EN LOS AYUNTAMIENTOS

Otra nota oficiosa entregada en la Presidencia se refiere a las inspecciones municipales, y dice lo siguiente:

«Desde primero de octubre, hasta que tomaron posesión los nuevos delegados gubernativos permanentes de cabeza de partido, fueron giradas visitas de inspección en toda España a los Ayuntamientos, observándose irregularidades en 379.

A consecuencia de dichas visitas enviando los Tribunales en sumarios incoados contra 109 Ayuntamientos y respecto de los restantes se tramitan expedientes gubernativos, habiendo sido destituidos por la comprobación de faltas graves hasta la indicada fecha, 152 secretarios y 121 funcionarios municipales de distintas categorías.

Hasta 25 de diciembre fué necesario modificar la composición de otros 355 Ayuntamientos, habiéndose hecho lo mismo en la designación de nuevos concejales en 103 y nuevo sorteo de asociados en 352.

La provincia en la que se ha practicado mayor número de inspecciones es la de Cuenca, donde fueron visitados 118 Ayuntamientos, observándose irregularidades en 80.

En las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra no se ha practicado ninguna visita de inspección.

En las de Albacete, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cádiz, Castellón, Cuijaén, Málaga, Orense, Oviedo, Santander Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia y Zaragoza fueron observadas irregularidades en todos los Ayuntamientos inspeccionados.

Todos estos datos, como queda indicado, se refieren a la gestión inspectora realizada directamente por los gobernadores civiles antes de que comenzarán a actuar los delegados gubernativos de partido.

EL PRESIDENTE Y LA PETICION DE INDULTO PARA MATHEU

A las seis menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Antes había estado en la Embajada de Inglaterra, despidiendo a los embajadores y firmando en el álbum.

Los periodistas le preguntaron si había recibido la visita de la madre y hermano de Pedro Matheu y el marqués de Estella contestó, que aquellas habían solicitado una entrevista por conducto del abogado señor Serrano Batanero y que les había citado a las cinco y cuarto en el Ministerio de la Guerra, pero que sin duda, por equivocación, habían acudido a dicha hora a la Presidencia y por eso no las había visto.

En efecto, a las cuatro y media habían acudido a la Presidencia, acompañadas de los abogados señores Cid, Serrano Batanero y Valero Martín, con el propósito de ver al general Primo de Rivera.

Este no había llegado todavía y los visitantes se trasladaron al Ministerio de la Guerra, donde tampoco pudieron ver al marqués de Estella; pero hablaron con su ayudante el teniente coronel Ibáñez, al que pidieron que transmitiera al presidente la petición de indulto.

EL DIRECTORIO ESTUDIA LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, ULTIMA EL DECRETO DE CLASES PASIVAS Y TRATA DE LOS INDULTOS

A las siete de la tarde se reunió el Consejo del Directorio que duró hasta las nueve de la noche.

Al terminar la reunión, el general Vallespinoza dió a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado:

«El Consejo ha tenido tres partes, a cual más interesante.

En primer término nos hemos ocupado en el estudio de una amplia reorganización del Ministerio del Trabajo y, como cuestiones anejas, de varios problemas de carácter social, que han sido recogidas por el Directorio conforme a su criterio, y que han integrado paulatinamente la legislación obrera.

Puede decirse que hoy ha empezado solamente la iniciación de este estudio que, por ser complejo y de gran trascendencia, ha de ser examinado con la detención que su importancia requiere.

El Consejo ha dado término a la obra de unificación de la legislación de clases pasivas en el sentido de conceder a las viudas y huérfanos de militares las mismas pensiones que en la actualidad disfrutaban las clases civiles.

Para llegar a esto ha sido necesario una dispersa legislación, por la cual se regían arbitrariamente varios montepíos, pensiones remuneratorias y las llamadas de Tesoro y Secretarías.

Es propósito del Directorio que esta nueva disposición entre en vigor a partir del primero del mes próximo.

Por último—dijo el general Vallespinoza—el Consejo ha estudiado todos los expedientes de indulto pendientes de resolución, y ha acordado, respecto de algunos, aconsejar al monarca el uso de la regia prerrogativa.

Respecto de otros, el Consejo se ha reservado su opinión.

Mañana se tratará este asunto en el Consejo, que bajo la presidencia de don Alfonso se celebrará en Palacio, y es casi seguro que, en lo que a los indultos se refiere, el monarca vaya más allá de lo que ha ido el Directorio.

UN CREDITO PARA MARRUECOS

Hoy publica la «Gaceta» un decreto por el que se concede un crédito extraordinario de 500.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección 13, «Acción en Marruecos.—Ministerio de la Guerra», para satisfacer a los herederos de los indígenas muertos en acción de guerra el importe de una anualidad del sueldo que disfrutara el causante.

DESCUENTO PARA UN COLEGIO DE HUERFANOS

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que se descuenta un 1 por 100 del haber mensual de los funcionarios del Ministerio de la Gobernación, como vigilantes y agentes de Seguridad, a título de cuota para sostener el Colegio de Huérfanos de dichos funcionarios.

LAS HUERFANAS Y VIUDAS DE

las, y que todos ellos fueron anteriormente inspectores de Hacienda en la indicada provincia.

Tercero. Imponer la corrección disciplinaria de pérdida de veinte puestos en el escalafón a don José Arriz Laguer, jefe de Negociado de primera clase de la Administración de contribuciones; a don Fernando Uriszar de Aldaca, oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda y, anteriormente auxiliar de la inspección, y a don Federico Montalvo Arrieta, oficial de primera clase que fué últimamente de la Administración de Contribuciones, artes inspector, y actualmente en situación de excedente por real orden de 26 de junio de 1922.

Cuarto. Suspender durante seis meses de empleo y sueldo a don Mariano Gascón y Gascón, oficial tercero de la Administración de Rentas Arrendadas.

Quinto. Imponer la multa de quince días de haber a los funcionarios de aquella Intervención: don Enrique Gómez Almela, oficial de primera clase; don Alejandro Ceballos Barranco, de segundo; don Ramón Madrigal Concellón, de tercera, y a don Mariano San José Iglesias, auxiliar de primera clase.

Sexto. Que todas estas correcciones las haga constar la sección del personal del Ministerio en los expedientes respectivos de los interesados, en cumplimiento de lo que determina el artículo 60 del reglamento de 7 de septiembre de 1918.

La cuestión de Tánger

Madrid, 17.—Varias horas.

LA CONTESTACION DEL DIRECTORIO A LAS CAMARAS DE COMERCIO

El presidente del Directorio militar ha dirigido al del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, el siguiente documento, en contestación al que se envió por este organismo sobre la cuestión de Tánger, y de cuyo texto ofrecimos ayer un resumen telefónico:

«Excmo. señor: La Presidencia del Directorio acusa a V. E. recibo de su razonado escrito de 9 del actual y se complace en manifestarle su gratitud por la colaboración patriótica que representa, teniendo la satisfacción de poder comunicarle que el Gobierno no ha cejado en su labor en pro de obtener para España, en el régimen que para la ciudad de Tánger se acuerde, la situación a que cree tener derecho dentro del principio de nacionalización aceptado, y en defecto de todas las obtenciones compensadoras de su anhelo, facilidades y ventajas para el desenvolvimiento de la misión aceptada en Marruecos, acomodando y ponderando ésta al esencial interés nacional.

«Satisface al Directorio consignar que, en cuanto lo ha permitido la seguridad del territorio ocupado y la propia defensa de las tropas, no ha vacilado en disminuir el esfuerzo que el país venía haciendo, y que en punto a la estructura orgánica del protectorado, ha simplificado y ahorrado cuanto ha creído hacedero en esta orientación.

«Piensa el Directorio, como V. E., que no es problema éste para dejarlo incrustado y sin resolución en el tablero de los afanes nacionales, pero no cree posible darle rápidamente la prudente solución que para él medita, por tratarse de algo notoriamente ligado con la vida internacional y sujeto no sólo a su propia valoración, sino a la defensa y al honor nacionales en algunos de sus aspectos, lo que impone salvaguardar y considerar muchos intereses.»

LOS ESPAÑOLES DE TANGER SE DIRIGEN AL GOBIERNO

TANGER.— Diferentes Sociedades y entidades españolas de Tánger han dirigido al Directorio el siguiente telegrama:

«Las Sociedades firmantes, interpretando el sentir de toda la Colonia española, felicitan al Directorio por la defensa que realiza de los intereses españoles en Tánger, permitiéndoles exponerle respetuosamente los gravísimos perjuicios que nos causaría la renuncia del régimen de capitulaciones, a cuyo amparo fueron creados nuestros intereses, y que es la más firme garantía de nuestra existencia en este país; renuncia que si para las demás naciones es de mínima importancia, para nosotros es vital, por tratarse de miles de españoles que aplican su actividad en este país.

Sólo compensaciones y garantías firmes y efectivas del respeto a nuestra personalidad y ciudadanía, que ardentemente deseamos conservar, podría hacer aceptable tal renuncia.

No son intereses políticos ni de hegemonía los que anhelamos, sino simplemente la defensa de nuestras prerrogativas y derechos actuales.» (Siguen las firmas).

LA RESPUESTA DE FRANCIA A LA NOTA ESPAÑOLA SE ESTIMA NEGATIVA

PARIS.— El Gobierno francés ha entregado al embajador de España, señor Quiñones de León, su respuesta a la última nota española relativa a la cuestión de Tánger.

Un artículo de «Le Temps»

«PARIS.— «Le Temps» dedica un largo editorial a la nota española referente a la cuestión de Tánger. Comienza haciendo un resumen de las peticiones españolas de carácter territorial que se refieren a la anexión al territorio nacional de dos regiones comprendidas en la zona del protectorado, en Ceuta y Melilla, respectivamente.

Las otras pretensiones son cuestiones jurídicas y concesiones, entre ellas la de dar validez a la neutralización acordada a las autoridades españolas, respetar las concesiones que disfrutaban los españoles, el derecho del consúl de España en Tánger y el de protección y expulsión de todo habitante indígena en la zona española de Tánger. Otras demandas se refieren a la administración de la plaza, pidiéndose especialmente que el administrador que suceda al francés sea español durante los seis primeros años.

Sobre la ampliación del territorio cree dicho diario que la rectificación de las fronteras no sería fácilmente aceptada por la población musulmana. Esto sería muy peligroso para el sultán, y Francia, más compenetrada con los musulmanes, no se atrevería a hacerlo.

En cuanto a las concesiones de todos los españoles de aquella zona, no hay duda de que disfrutarían de los beneficios que hoy tienen, aunque se establezca el nuevo régimen.

Muéstrase opuesto a la prerrogativa consular de proteger y expulsar a los indígenas de la zona española, pues esto crearía desigualdades peligrosas y ameazaría la autoridad del representante del sultán, que quedaría reducido a un simple colaborador de las autoridades francesas.

Considera muy difícil aceptar la pretensión española de que el administrador que suceda al francés sea español.

Francia—dice—ha hecho en el problema de Tánger sacrificios considerables y no debe exigírsele más. Es preferible dejar las cosas como estaban. En cambio, Francia puede acceder, aunque ello no ha sido solicitado por España, a que el administrador apostólico de la zona de Tánger, que se había pensado fuese simultáneamente francés y español, sea siempre español.

Lo que dicen otros diarios

Según «La Petit Parisien», las divergencias entre los dos puntos de vista, si las hay, son de menor importancia y desaparecerán en amistosas conversaciones que deben reanudarse.

«L'Echo de Paris» afirma, en cambio, que habrá dificultad para acceder a ventajas territoriales en la zona exterior solicitadas por España, porque ello sería en oposición con la soberanía del sultán.

BANCO RIOJANO

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo... Convencional.
CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante

Especialista en
Garganta, nariz y
oídos. Consulta de
11 a 1 y de 4 a 6. B. Herrero, 12.

Juan Palacios - Abogado

Corredor de Comercio Colegiado
compra venta de valores, créditos,
préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.

DOCTOR MUGICA

Rayo X. Cirugía general y matriz
Consulta diaria. Delicias, 5, 1.

I. GRANADO

Médico del Hospital Militar
MEDICINA. SECRETAS. FIEB.
DIAFERMIA. — Electroterapia.
De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

Una importante circular so- bre Abastos

El señor general gobernador publica en el «Boletín oficial» de ayer la siguiente circular, que interesa a los pueblos de la provincia:

«Con el fin de unificar los distintos servicios encomendados a esta Junta provincial, y evitar retrasos en el cumplimiento de los mismos, los señores delegados gubernativos de los partidos y los alcaldes de los pueblos, se atenderán a las siguientes instrucciones:

1.ª A tenor de lo dispuesto en las reglas quinta, sexta, séptima y octava de la Circular de la Junta Central de Abastos, inserta en el «Boletín oficial» de fecha 3 de noviembre último, los alcaldes de los pueblos correspondientes a los partidos judiciales de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera del Río Alhama, Haro, Nájera, Santo Domingo de la Calzada y Torrecilla de Cameros, remitirán quincenalmente a los señores delegados gubernativos respectivos, un estado resumen de las cantidades de artículos de primera necesidad importadas y exportadas, expresando en estas últimas el punto o puntos a donde vayan consignadas. Los alcaldes de los pueblos pertenecientes al partido judicial de Logroño cumplirán este servicio en la fecha y forma indicadas, remitiendo sus estados a este Gobierno de provincia. En los pueblos de escaso vecindario, y cuyas transacciones comerciales puedan considerarse como nulas, se hará constar así por los alcaldes, enviando un estado negativo.

2.ª Una vez en su poder los datos antecedentes, los señores delegados gubernativos enviarán a esta Junta provincial, dentro de los cinco primeros días de cada mes, un estado resumen de los mismos, por pueblos, a fin de que esta Junta pueda formalizar el general y cursarlo a la Superioridad en tiempo oportuno.

3.ª Paralelamente a estos estados, los alcaldes de los pueblos correspondientes a los partidos judiciales señalados en la primera de las instrucciones, remitirán semanalmente a los delegados gubernativos relación de los almacenes, comerciantes e industriales fenedores de azúcar, consignando las cantidades de este artículo que tengan en su poder, especificadas por clases.

Los alcaldes del partido judicial de Logroño, lo harán asimismo, remitiendo sus relaciones a este Gobierno de provincia.

4.ª Los señores delegados gubernativos de los partidos enviarán a esta Junta Provincial los estados de azúcar, anteriormente citados, procurando que el correspondiente a la última semana del mes, se encuentre en poder de aquella antes de finalizar el mismo, con objeto de poder cursar a la Superioridad la estadística de las existencias de azúcar que tiene ordenado, antes del cinco de cada mes.

5.ª Los servicios indicados en las presentes instrucciones se entenderá que deben ser cumplidos: el primero, con relación al pasado mes de diciembre, y el segundo, o sea los estados de azúcar, con vistas a la primera semana del presente mes, y para lo sucesivo, con arreglo a las normas y fechas que se establecen en la presente circular.

Encargo a los señores delegados gubernativos de los partidos y a los alcaldes de los pueblos, el más exacto cumplimiento de las presentes instrucciones, y a los últimos, que ejerzan una estrecha vigilancia acerca de los secretarios de los Ayuntamientos respectivos, a fin de que no retrasen la remisión de los datos que se ordenan, dada la transcendencia de este servicio que deberá ser considerado como preferente.»

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

Medicina y Cirugía general
MATRIZ — PARTOS
Consulta de diez a doce.
MURO DEL CARMEN, NUM. 10

La fiesta benéfica para la Cantina Escolar

Anteayer se reunió la Junta de la Cantina para ultimar los detalles de la fiesta organizada por su presidenta doña Juana Madroñero, y que tendrá lugar, si fuerza mayor no lo impide, el lunes, 21 del actual.

El festival promete ser un gran acontecimiento artístico. Podrá compararse a los beneficios que siempre organizó la Cantina, poniendo en ellos un trabajo verdaderamente extraordinario; sólo recordando aquella «Cenicienta», «Molinos de viento», «El príncipe que todo lo aprendió en los libros», aquellos juegos florales infantiles, etc. puede saberse lo mucho que pueden hacer «los de casa» bien dirigidos.

Se pondrá en escena la preciosa comedia titulada «Mamá», y como se desarrolla en ambiente aristocrático, se representará con gran lujo, vistiendo todos con elegancia suma.

Será interpretada irreprochablemente, pues la señora Madroñero ha sido honrada en su solicitud con los elementos más valiosos, reuniendo en una sola obra la cooperación de las señoritas Vallejo, Servet, Zubia, Erice y Zabala, y la de los señores Gil, García, Aguirre, Cabañas, Vidal y Alvarez-Casado, así como la acertada dirección de los señores de Cubas. Y todo ello ya es bastante para anticipar un éxito.

Pero la Junta de la Cantina quiere cerrar su fiesta con un broche que difícilmente puede olvidarse, y también se ha visto honrada con la colaboración de la eminente señorita Moreno, quien acompañada del notable concertista señor Casanovas, cantará algo de su admirable repertorio, dando a esta fiesta con su concurso, los honores de solemnidad.

Y como tampoco podían los niños pobres dejar de tener la valiosa ayuda de bellas distinguidas señoritas, éstas dirigidas por el inteligente director de orquesta señor Garrido, tomarán parte en la fiesta cantando el lindo coro del «Duquesito» y acto seguido el popular de la «Montería», cuyos couplets serán cantados por la señorita Moreno, y escritos para esta fiesta por el simpático ripiero «Justo Medio».

La Junta de la Cantina hará verdadero esfuerzo para complacer las peticiones de localidades, que a pesar de ser representada tarde y noche, se agotarán en seguida, seguramente, ya que al gran festival, va unida la idea de Caridad y el amor a los niños.

De gran interés para el co- mercio de vinos

Conclusiones de las deliberaciones de la Comisión hispanosuiza, relativas a la acidez de los vinos españoles

Los delegados que suscriben han adoptado las siguientes conclusiones, que serán sometidas a la aprobación de sus respectivos Gobiernos:

«La relación entre la acidez tárttrica y la acidez fija de los vinos es un elemento de apreciación que puede ser de utilidad para descubrir el agudo disimulado por la adición de ácido tárttrico.

Pero es cierto que en vinos españoles naturales de determinadas procedencias y varias cosechas de producción puede hallarse una relación ácido tárttrico a acidez fija superior al 50 por 100.

En consecuencia, suiza acepta no

considerar como prueba suficiente de falsificación de los vinos españoles, aunque el coeficiente 50 por 100 exceda del límite, siempre que sus caracteres químicos y organolépticos del vino correspondan a los de un vino normal.

De su lado, España, para colaborar eficazmente con Suiza a la persecución del fraude de los vinos españoles, se compromete a dar a sus establecimientos oficiales agrícolas que efectúan los análisis de los vinos orden de expedir certificados de pureza, sólo después de un examen, análisis y degustación rigurosa de una muestra del mismo vino objeto del certificado, y no solamente después de un estudio, aunque detenido, de las cifras de boletines de análisis o de otros datos.

Queda prohibido que estos establecimientos den dictamen sobre vinos españoles impugnados en Suiza, sumamente a base del boletín de análisis enviado de dicho país a España.

Firmado en Berna en doble original el 7 de agosto de 1923. (Es copia.)

Todo lo cual, tan pronto como se me ha comunicado por la Dirección general de Agricultura y Montes, me apresuro a ponerlo en conocimiento de los cosecheros y de los exportadores de vinos, para que les sirva de gobierno.

RAFAEL JANINI

Director de la Estación
Enológica de Requena.

RIPIOS DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona

Cuentas corrientes a la vista 2 y 1/2 por 100
Con 8 días de pre-aviso 3
A tres meses 3 y 1/2
A seis meses 4 por 100
A doce meses 4 y 1/2

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.

cial de línea, don Juan Martínez Pagan, quienes efectuaron los estudios necesarios para la colocación de líneas torres y aparatos.

RIFA DEL CERDO.— Con asistencia de la Junta local de Beneficencia se ha verificado público sorteo del cerdo de San Antón, cuya rifa es a beneficio del Santo Hospital. Corresponde el número del cerdo al 9.610; y los premios de 25 pesetas a los números 12.261, 8.473, 9.598 y 657.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ MUNICIPAL Y SUPLENTE.— La Sala de Gobierno de la Audiencia del Territorio ha nombrado juez municipal de esta ciudad al vecino y propietario de la misma don Isidro Capellán y Moneo; y para la suplencia del mismo cargo al joven don José Prior Mendi.

Vaya nuestra enhorabuena a los designados.

REMATE.— Por un bando público nos enteramos de que el próximo domingo, en la Casa Consistorial, se celebrará remate para el acopio de materiales con destino a la reparación de los caminos rurales del término municipal.

El propósito de arreglar las vías del campo habrá de satisfacer a los agricultores y nos agrada a los vecinos, porque tales trabajos han de dar ocasión al empleo de jornales y con ellos aplacar la grave crisis de la clase obrera.

VIAJEROS.— Llegaron: De San Sebastián don Telesforo Carrero y esposa doña Emilia Ortega; de Bilbao, don Julián San Martín; de Pamplona, don Modesto Ruiz. Salieron para la Corte el joven abogado don Huberto Bayo Ugarte que pasó una temporada en el domicilio de sus primos señores Bañares Poves; y el joven empleado del Banco Agrícola Comercial, don Abel Aguilera, que residirá algunos meses en la Casa Central de maquinaria agrícola que en Madrid tiene dicho Banco. También marchó a la Corte el joven calceatense Máximo Valderrama.

TEATROS Y CINES

El auditorio que durante la breve actuación del eminente actor Morano ha acudido al coliseo de Bretón, en tal número que ha valido a señalar la preferencia del público por tan distinguido actor y por el género francamente emotivo que tan maravillosamente cultiva, le tributó ayer una entusiasta despedida, subrayando frecuentemente su labor con estrepitosas ovaciones, en la interpretación de «Papá Lebonard», genial creación del insigne dramático. Muchas veces se levantó la cortina al final de cada acto como suceso homenaje a los méritos del más completo artista teatral de la escena española.

El público, ayer, despedía a Morano diciéndole, no adiós, sino hasta pronto, como si supiera ya que la Empresa, conocedora de la preferencia con que distingue al eminente actor y del entusiasmo con que siempre le ve actuar, y la complacencia con que ve en escena a su «agente», especialmente a la primera actriz Amparo Fernández Villegas, a sus hijos, a los demás distinguidos actores que componen el bien conjuntado cuadro, había firmado el contrato con él para la próxima temporada de San Mateo.

También nosotros, al despedir al gran actor y a su Compañía, les decimos hasta pronto y nos felicitamos de poder hacerlo.

Mañana, sábado, se proyectará en el Moderno una película que no es aventurado llamar extraordinaria y colosal. Se titula «El hombre y la bestia», y está interpretada por notables artistas.

La cinta está muy bien hecha y del asunto se desprende gran emoción dramática, que hace al film sugestivo e interesante.

El programa se completará con una cinta cómica. El próximo domingo se comenzará en el Moderno y en Beti Jai la proyección de una serie de gran mérito y de enorme interés. Se trata de una novela cinematográfica, de la que es protagonista el tan recordado «Judex», y con decir esto está ya recomendada.

Además se proyectará una película cómica del colosal Harold, titulada «Día de pelea», que es una de las mejores de las interpretadas por este artista.

VISOS Y NOTICIAS

También ayer el cielo se ofreció, si no totalmente cubierto durante todo el día, casi cubierto.

El ambiente fue, pues, gris, pero no desagradable, porque la temperatura mejoró extrañamente hasta el punto de que la máxima registrada al sol llegó a 22 grados y a 15° a la sombra, no habiendo bajado de 15° en la madrugada. Agradaba pasear por el campo.

El barómetro mejoró también. Por la mañana señaló una presión de 724'6 mms. y por la tarde se acercó más a la normal, llegando a 727'5.

Carrocerías Agost

Omnibus. Transportes. Sport.

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.

Consulta diaria de doce a dos. Calle Miguel Villanueva, 2, 2.ª, de recha. — Logroño.

Una veintena de compañeros y amigos del muy simpático capitán de Infantería don José de Guivellondo, le obsequiaron anoche con un espléndido banquete que sirvió «El Carabanchel», y dicho se está que admirablemente, siendo rociados los exquisitos platos que constituían el menú con ricos vinos, champagne y los más afamados licores.

Fue una fiesta íntima, de camaradería sin igual, y estas circunstancias tan agradables hicieron que la cena transcurriera en un ambiente gratísimo y que la sobremesa fuera tan atractiva como para prolongarla varias horas.

Los comensales, a los que reunió exclusivamente el deseo de exteriorizar sus afectos al homenajeado, han de guardar agradable recuerdo de la fiesta, que nada hay que lo haga tan perdurable como la consagración, mejor aún, reiteración, de vínculos de amistad y compañerismo, que es lo que ocurrió anoche en la cena que unos amigos de imponderable buen humor —y que Dios se lo aumente!— ofrecieron al sin par Guivellondo.

El próximo domingo, estreno en el Moderno y Beti Jai de la novela cinematográfica en seis tomos, de Arturo Bernado, «VIDOCQ», creación de René Navarre; y la extraordinaria película cómica en dos partes, «DÍA DE PELEA», interpretada por Harold.

SABANONES

Curación radical con el Tópico Serrano. Una peseta el frasco. Farmacia y Droguería de Serrano.

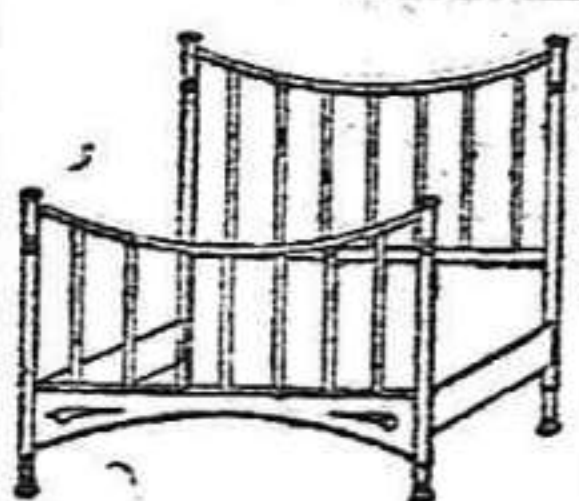
JOSE FRAILE

de las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Mercado, 65, primero.

Por el inspector de substancias alimenticias don Pablo Ojalla fue descubierta ayer el «cisticero» en un cerdo sacrificado en el matadero para el consumo público; habiéndose dispuesto inmediatamente la inutilización del magro del animal, por los perjuicios que a la salud pudiera originar su consumo.

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento



CRONICA

Héroes oscuros

Allá iba el viejo campesino, medio envuelto en la manta parda, cara al viento y salpicado de copos gelidos. En el «rozo» que un año daba y cinco no, reventaban los tallos verdosos de una cosecha indecisa... Y hacia él, avanzaba el campesino leñoso contra el viento y la nieve...

En la ladera, sobre los surcos, un año y otro año, habían vertido la sangre hecha sudor y el sudor hecho trabajo el abuelo, que fué todo bondad; el padre, que fué todo cariño; y la derramaba el hijo, rugoso ya, mezcla de la bondad y del cariño ancestral, para que su acción fuese repetida por otros hijos, otros nietos y otros hijos de los nietos...

El «rozo» era la patria del campesino. El campesino, el verdadero hijo heroico de la patria. Allí estaba firme, dando un año sí y cinco no un rendimiento capaz, el «rozo», pardo. Allí estaba, duro, cada día más recio en la labor, el campesino... Nada nadie modificaba su patria, fuerte a los vendavales y a las tormentas; su patria y él, sostenían una y viva la patria común.

He ahí el misterio... y he ahí el olvido y la oscuridad...

Allí, sobre el campo de combate, la patria se discutía a palmos, mezclando en la discusión sangre, «ro» y honor... Allí, sobre los legatos de papel protocolario, la patria se discutía a pulgadas, entre razones urbanas, y juegos talentados de diplomacia; y en el campo de contienda y en la mesa conferencial, la patria oscilaba, sufría, jugaba al azar su suerte sagrada...

En tanto, el «rozo», frente a la naturaleza, seguía siendo la misma patria; y el mismo labrador seguía siendo su defensor: en la defensa sólo había trabajo y fe... Trabajo, para que siguiese siendo la madre, fe, para esperar de ella la leche vivificadora en sus ubres...

Pero el héroe del combate blandía, victorioso el premio de sus hechos; y lucía un día la recompensa a los suyos, el hijo parlamentador...

Sólo, el campestre rudo quedaba, siendo el olvido y la oscuridad... Cuando era siempre la misma, la intangible patria... Y hacia ella iba envuelto en la manta parda, cara al viento y salpicado de copos gelidos...

Hasta que lo apereció Francia. Francia, que bautizó el calendario con nombres de estaciones y cultivos; que leyó la apoteosis de «Verité» de Zola... Era Francia, que acaba de establecer la cruz del Mérito Agrícola a los asiduos terratenientes... La que le premiaba a Pierre Lafargue, el labrador de Tarn et Garonne, que don Carlos Magno acá lleva tozudamente sus tierras de La Maurinie... La que lo ha visto Italia... La que renacida con el más hondo sentimiento nacional, que ha creado la orden de la «Estrella del Mérito del Trabajo», para recompensar la fidelidad, la laboriosidad y la disciplina terca de los obreros agricultores...

También nosotros habremos de ver al menestral terroso con el indumento del héroe. Del doble héroe, que sostiene el hervor de las tierras productivas, siendo patria, y después... da los héroes que allá en las bregas de la espada o de la pluma la sostienen eternamente.

Los Lafargue, que han pisado suelo francés amasado con su esfuerzo, desde el 772, hasta la fecha, guerreando por Francia, en Moscu, con Napoleón, en 1812; en Denain, con el mariscal Villars, en 1712; en Bouvines, con Felipe Augusto, en 1214; en Tiberiades, con Guy de Lusignan, en 1187; y han derramado por Francia su sangre en el Camino de las Damas, blasonándola con la Cruz de la Guerra...

Preguntamos al viejo campesino de la manta parda: él hablará del hijo que cayó frente al enemigo, en la Independencia; en Cuba, en África... Nos hablará del deudo que rubricó una fecha gloriosa para España, elevando el comercio, la industria, el arte o la ciencia...

Doble héroe de guerra y de paz! Por eso oscuro.

Y más aún. Héroe de orden, que es vida nacional.

Porque el amor de su tierra, de su tierra generosa y atractiva, no transige con revoluciones rojas, ni da oír

dos a los privilegios señoriales que traen la esclavitud.

También nosotros habremos de ver al héroe condecorado.

Y, si no, él, ya lleva condecoración adecuada.

La más excelsa de las condecoraciones; la que únicamente pueda parangonarse con su obra, tan callada como grandiosa...

¡Lo dora el sol, lo riega el agua purísima del cielo, lo orea el mismo viento, que es la vida de sus cosechas; y sobre todo... ¡no se ocupan de él los hombres!

JUAN M. ZAPATERO.

A LA HORA DE CUBRIRSE

El discurso del marqués de Estella

Publica «La Epoca» los discursos pronunciados ante Su Majestad por los veinticinco grandes de España que se cubrieron el martes.

«Sujetos todos—dice «El Imparcial» que hoy llegará a Logroño—a un viejo padrón que la etiqueta marca, leído uno puede decirse que se han leído todos; pero entre los veinticinco de ahora destaca el texto escrito en vibrante tono de justificado ditirambo por el presidente del Directorio.

«Señor: Cuando murió el primer marqués de Estella, para quien vuestro real padre, de gloriosa memoria, creó este título, quiso Vuestra Majestad honrarlo dotándolo de Grandeza de España, en el momento preciso en que se tramitaba la sucesión a su favor, por especial designación del finado, a quien Vuestra Majestad autorizó para elegir sucesor. De tal modo Vuestra Majestad honró la memoria del ilustre soldado para quien el título fué instituido, y obligó a mejor servir a su Patria y a su Rey a quien sin merecimiento propio recogía este singular honor.

Ciertamente que medio siglo de llevar el capitán general don Fernando Primo de Rivera y sobrenombre con prezo y honra el Marquesado de Estella, la acumulación al apellido Primo de Rivera de los merecimientos de los ascendientes, que casi sin excepción prestaron sus servicios en la Real Marina o en el Ejército, y derramaron su sangre en América, en Oceanía, en Zaragoza y en Trafalgar, justifican la generosidad de Vuestra Majestad, que siempre se ajusta al celo con que vela por el prestigio de la Grandeza. Humaneante está casi la sangre del último Primo de Rivera, muerto en el campo de batalla, y fresca en los esmaltados brazos de la cruz de San Fernando de su féretro la huella del beso con que Vuestra Majestad, al imponérsela quiso sellar el homenaje del Rey a los buenos soldados de la Patria.

Singular honra fué para mí la entrada personal en la Grandeza de España, y lo es ahora el acto de cubrirme ante Vuestra Majestad, apadrinado por el descendiente del noble caudillo que en África condujo a la victoria a las armas españolas.

Ya participaba de este honor por enlaces familiares de las dos ramas progenitoras; pues si por Primo de Rivera y sobrenombre me unen lazos de parentesco con las Casas del duque de Almodóvar del Valle y los marquesados del Duero y de la Habana y sus descendientes, entroncados con las muy nobles familias de Fernán-Núñez, Bivona, Távara y Abrantes, por parte de Orbaneja y Grandariano, que también dieron a la Marina y al Ejército leales servidores, y a la orden militar de Santiago fieles cruzados, vengo emparentado con las Casas de Montemar, Mortara, Villapanés, Osuna, Villamarta y, por segunda vez con la de Abrantes; que en todas estas nobles familias fueron bien recibidos los nietos de aquel don Gutierre de Orbaneja, que octogenario cuando acudió a la reconquista de Jerez, entraba en el combate sin armadura ni malla, que pesaban en demasía para su envejecido cuerpo y para nada las necesitaba su valeroso corazón.

Ahora señor, yo vengo a tener la honra de cubrirme y hablar ante Vuestra Majestad en el más difícil y decisivo momento de mi vida. Ni el preclaro abolengo consignado, ni el altísimo puesto con que me habéis honrado en la gobernación del país, me desvanecen ni me envenecen; que para lo primero fuera preciso no ver claramente que la responsabilidad es enorme y muy superior a todo mundano halago, y para lo segundo habría de olvidar mi pequeñez de ser humano y pecador, átomo misero ante la magnificencia de Dios al que pido protección para realizar la gran empresa en la que Pueblo, Rey y Ejército pusieron en mí su confianza.»

DE BARCELONA

Jueves, 17.—Varias horas

LOS NUEVOS DIPUTADOS

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les mostró la lista de los nuevos diputados provinciales.

Todos pertenecen a la Acción Manárica española.

DENUNCIA COMPROBADA CONTRA UN TENIENTE ALCALDE

Una comisión de industriales visitó al alcalde, quejándose de ciertos procedimientos llevados a cabo por el teniente de alcalde del décimo distrito, don Antonio Argimón.

El alcalde llamó a su despacho al denunciado y, comprobados los extremos de la denuncia, le obligó a dimitir.

Preguntado el gobernador si haría la designación del sustituto de este teniente de alcalde, dijo:

—No, porque la ley de Administración local se publicará en la «Gaceta» el día 25, y en ella se dispone cuanto se refiere a la provisión de estos cargos.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Con motivo de la fiesta de San Antonio Abad, los carreteros e industriales similares han celebrado fiesta, engalanando los carruajes y formando una cabalgata, que recorrió la ciudad.

Una comisión subió a las dependencias oficiales para saludar a las autoridades.

EL HOTEL COLON

Una Sociedad extranjera ha firmado escritura adquiriendo el Hotel Colón en siete millones de pesetas.

EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el abogado señor Vallación, detenido con motivo de la desaparición de unos legajos depositados en el Palacio Episcopal, referentes a asuntos de divorcio, por haberse comprobado que dichos documentos los tenía en su domicilio para estudio.

EL HUNDIMIENTO DEL TEATRO DE APOLO

El médico forense señor Cañibet ha enviado un oficio al Juzgado militar que entiende en el expediente incoado por el hundimiento del teatro de Apolo, manifestándole que las personas heridas en dicho accidente mejoran todas.

El Juzgado ha requerido a los peritos técnicos para que, cuanto antes, emitan dictamen sobre las causas que produjeron dicho hundimiento, para obrar en consecuencia.

SINDICALISTAS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad Teófilo Labrador, Emilio Molins y Antonio Sesé, que estaban detenidos por orden gubernativa, como sindicalistas peligrosos.

CARA COLOCACION

En el Juzgado se ha presentado denuncia por un sujeto que leyó un anuncio en la Prensa ofreciendo una plaza de cobrador con garantía.

El denunciante se apresuró a presentarse en el lugar designado en el anuncio, entregando una fianza de mil pesetas y entrando en posesión de su destino.

Al efecto le fueron entregados recibos por valor de tres mil pesetas, la mayor parte de rentas de casa, para que realizara los cobros.

Joaquín Parragó, que así se llama el denunciante, se dirigió a comenzar el cobro de alquileres, encontrán-



LAS ESTUDIANTES

no pueden hacer sus tareas cuando están enfermas. Ellas deben fortalecerse tomando el—

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

dose con que los recibos eran falsos, por lo que volvió a la casa, pero ya habían desaparecido las personas que le pusieron en propiedad del destino.

EL EXPEDIENTE CONTRA LOS DE HACIENDA

Examinado por el Juzgado el expediente que se ha seguido a los funcionarios de Hacienda de Barcelona por providencia que el Juzgado dará uno de estos días, se exigirá a cada uno de los que resulten sujetos a procedimiento dos mil pesetas para responder a las responsabilidades civiles.

DENUNCIA CONTRA UN EMPLEADO

Don Pedro Casademún ha denunciado que un dependiente suyo se ha quedado con 2.743 pesetas, importe de unas facturas que le dió a cobrar.

EL AYUNTAMIENTO DE PARIS

El alcalde ha manifestado a los periodistas que el Ayuntamiento de París le ha invitado a asistir al banquete que se ofrece al Comité francés que ha concurrido a la recientemente clausurada «Exposición del Mueble», en Barcelona.

Dicha autoridad ha telegrafiado al alcalde de París dándole gracias por la invitación y anunciándole que en su representación concurriría al banquete el teniente de alcalde señor Puig Martí.

ASAMBLEA DE COOPERATIVAS

Del 2 al 3 de febrero se celebrará la Asamblea de Cooperativas, convocada por la Federación de las de Cataluña.

LOSSADA, EN LA MANCOMUNIDAD

El general Lossada se ha hecho cargo esta tarde de la presidencia de la Mancomunidad.

A presencia del presidente saliente, señor Estapé, se practicó un arqueo, resultando haber una existencia en caja de 1.259.967 pesetas.

Al posesionarse del cargo hizo el general gobernador las mismas consideraciones que cuando estuvo en la Diputación con análogo objeto.

SE PIDE LA DIVISION DE CATALUNA

En Lérida, por iniciativa del canónigo don José Alneto, se reunieron en la Diputación las representaciones de Corporaciones oficiales y entidades culturales y económicas, para tratar de dirigir al Directorio un mensaje pidiendo que en el nuevo arreglo regional se estudie la constitución de la Cataluña occidental, cuya capital sea Lérida.

UN ATENTADO

A última hora dicen de Barcelona que se ha cometido un atentado para perpetrar un robo.

ZAMARRAS

Gabanes, Trajes, Camisas caballero y niño, inmenso surtido.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran Depósito de Blusas Francesas

Casa Barbi, Portales, 60.

LA SITUACION EN MEJICO

Madrid, 17.—11 noche

LOS YANQUI SOFREN SU COLABORACION PARA CONSERVAR EL ORDEN

MEJICO.— El general Obregón ha recibido una nota del Gobierno de los Estados Unidos en la que éste se ofrece a garantizar el orden en la república mediante un servicio policiaco norteamericano, sin que pretenda percibir por aquél retribución alguna, pues dice que le guía únicamente contribuir a que el país entre en una era de paz.

Han sido autorizados los barcos de guerra norteamericanos para fondear en los puertos de Tuxpan y Veracruz.

Tres grandes Bancos norteamericanos negocian con el presidente Obregón un empréstito gubernamental de 35 millones de pesos.

REFORMA DE UN SERVICIO

LOS PAQUETES POSTALES

Se ha firmado un real decreto modificando las condiciones de administración y envío de los paquetes que se cambian entre la península, las Baleares, Canarias, Marruecos, Golfo de Guinea, que en la práctica se harán con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Las dimensiones quedarán reducidas a 40 centímetros de largo, por 30 de ancho y 20 de alto, a excepción de los que afecten forma de rollo, por contener paraguas, bastones, planos, etc., etc., que podrán tener un metro de largo por 10 centímetros de diámetro; el límite de peso no podrá exceder de cuatro kilogramos.

Segunda. Se presentarán acondicionados en cajas de madera o de cartón resistentes, pero recubiertas en este último caso con arpillera o lona, que dé consistencia suficiente a las cajas de cartón, evitando la rotura de las mismas, y por ende, la disgregación o derrame de su contenido.

Tercera. Se aplicará la siguiente tarifa:

Para los que se cambien entre Baleares, Canarias y Marruecos con la Península, cinco pesetas.

Para los que cambien entre sí Baleares, Canarias, Marruecos y Golfo de Guinea, seis pesetas.

Igual tarifa se aplicará a los que cambien entre el Golfo de Guinea y la Península.

Los que se cambien entre oficinas del interior de las islas Canarias o las Baleares (interinsulares), 2'50 pesetas.

Cuarta. Estos envíos podrán remitirse asegurados, con declaración de valor o con reembolso (hasta 500 pesetas por cada concepto), debiendo satisfacer, a más de los portes expresados, un derecho de una peseta por cada uno y por cada concepto.

Quinta. No se admitirá reclamación alguna por averías, a menos que sean producidas por la demora no justificada en la entrega, siendo desestimada cualquier reclamación que se formule por este concepto, siempre que no se acredite en forma que la tal demora ha sido motivada por negligencia o intención deliberada del personal encargado de su manipulación.

La política en Inglaterra

EN VISPERAS DE UN GOBIERNO LABORISTA

Telegrafían de Londres que en la Cámara de los Comunes continúa el debate sobre el discurso de la Corona. Estas sesiones en la Cámara inglesa carecen de carácter oficial. En la próxima semana se producirá el primer debate de importancia, en el que declararán los laboristas que el actual Gobierno ha perdido la confianza del parlamento y de la nación. Se espera con ansiedad el fin de esta reunión.

Se dice que la dimisión del actual Gobierno no tendrá lugar hasta el próximo lunes; pero los laboristas están haciendo grandes esfuerzos para conseguir acelerarla el viernes de la presente semana.

Tanto los laboristas como los liberales han introducido reformas en sus partidos, observándose que aquéllos han admitido el apoyo de los liberales para derribar al Gobierno de Baldwin.

Al día siguiente de la derrota en la Cámara, que se producirá cuando el Gabinete Baldwin presente su programa, dimitirá el Gobierno, asumiendo Macdonald inmediatamente el Poder y permaneciendo clausurado el Parlamento durante tres semanas, con el fin de que los nuevos ministros puedan ser nombrados y éstos tengan tiempo de estudiar los asuntos de los distintos Departamentos y enterarse de la situación.

La primera labor del nuevo Gobierno será la introducción del presupuesto de Mr. Philip Snowden, que estima necesario el aumento de impuestos por causa del gran déficit actual.

Se da como seguro que en el Gobierno laborista figurará la señora Margaret Bonfield como ministra de Higiene.

Protección a la Infancia

XII Concurso de Premios

Cumpliendo lo que preceptúa la ley de Protección a la Infancia y su Reglamento orgánico, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, se ha dispuesto de real orden que sea convocado el XII Concurso de Premios para el año económico actual por actos de protección a la infancia, otorgándose las recompensas que se mencionan.

Premio «Tolosa Latour»

Un premio de 1.000 pesetas y Diploma de Mérito al autor del trabajo que mejor desarrolle el tema que sigue: «Educación intelectual y moral del niño mentalmente anormal». Los trabajos no excederán de 50 cuartillas, escritas en tipo de máquina por una sola cara.

Médicos rurales

Seis premios de 200 pesetas cada uno y Diploma de Mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de la educación de las madres en los elementos de puericultura y maternología, haciendo intensa campaña en pro de la lactancia del niño de pecho de su madre, para conseguir disminuir la mortalidad en el primer año de la vida, y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil.

A las solicitudes acompañarán Memorias breves, enumerando los hechos realizados, y proponiendo medios prácticos dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños. Las Juntas provinciales y locales emitirán informe que acredite los méritos contraídos por los concursantes médicos en el ejercicio de su profesión, y podrán solicitar el premio en favor del médico que juzgue acreedor a la recompensa.

Premios de buena crianza

Diez premios de 150 pesetas a cada una de las madres que mejor hayan criado a dos gemelos en lactancia artificial o mixta.

Ocho premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado un solo niño en lactancia materna.

Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado un niño en lactancia artificial.

Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

Estos niños no tendrán menos de un año, ni tampoco más de dos, y entre los presentados al Concurso se elegirán para ser premiados aquellos que sus madres hayan seguido mejor las prácticas de crianza infantil y se encuentren a esas edades en mayor estado de nutrición y desarrollo.

Para optar al premio es imprescindible que acompañen las madres demostración de pobreza y retratos de los niños al empezar y terminar la vigilancia de los médicos su lactancia, además de los antecedentes históricos que certificarán los médicos encargados de dirigir aquella.

Maestros y maestras

Un premio de 500 pesetas, diploma de mérito y 200 ejemplares de la obra que se imprima, si así lo acuerda el Consejo Superior, para el maestro o maestra de la escuela privada o pública, que sea autor de la mejor Memoria que estudie la «Manera práctica de enseñar el lenguaje materno a los niños en las escuelas nacionales de primera enseñanza».

Ocho premios de 250 pesetas cada uno y diploma de mérito para los maestros y maestras de escuela nacional o privada que, después de cumplir meritoriamente con todo lo que hoy es preceptivo en la escuela pública, hayan realizado labor social fuera de la escuela, en orden al mejoramiento moral de las clases desvalidas por sí mismas y con el concurso de las acomodadas, levantando ideales espirituales, creando Cooperativas, organizando Patronatos, fundando Escuelas de aprendizaje y Cajas de Previsión y Ahorro, difundiendo el conocimiento de los beneficios que reportan los ya existentes, sin reunir las condiciones suficientes para la concesión de los mismos y haciendo el cuadro de efectivo de su escuela a base de los diagnósticos a que dan margen

las técnicas de Pedagogía experimental y orientaciones a la Paidología.

Los premios se adjudicarán a propuesta de las autoridades o personas particulares conocedoras de los méritos contraídos por el maestro o maestra acreedor al premio.

Dos premios de 250 pesetas cada uno y diploma de mérito que el Consejo Superior de Protección a la Infancia adjudicará con carácter de oportunismo en cualquier momento que durante el año tenga conocimiento justificado de haberse realizado actos meritorios que hagan procedente la distinción señalada.

Todas las solicitudes y propuestas, que deberán estar reintegradas, se transmitirán por conducto de las respectivas Juntas provinciales de Protección a la Infancia y tendrán ingreso en estos organismos con un mes de antelación a la fecha en que expire el plazo de admisión de solicitudes, siendo requisito indispensable que informen en las instancias las Juntas expresadas.

Matrimonios que tengan más de seis hijos menores de catorce años, matrimonios de obreros y labradores pobres que hayan prolijado o recogido niños, y matrimonios que tengan más de ocho hijos.

Diez premios de 200 pesetas cada uno a otros tantos matrimonios de obreros necesitados que tengan más de seis hijos menores de catorce años de edad y demuestren conservar con más celo y moralidad la vida de éstos.

Seis premios de 200 pesetas cada uno a los matrimonios de obreros y labradores pobres que hayan prolijado o recogido niños huérfanos y abandonados, facilitándoles instrucción, alimentándolos y sosteniéndolos con verdadero amor y cariño.

Diez premios de 200 pesetas cada uno a matrimonios legítimos de obreros que tengan más de ocho hijos vivos. Serán preferidos los hijos de viuda y los que tengan a sus padres enfermos o imposibilitados para el trabajo.

Se unirán a la solicitud el informe de la Junta de Protección a la Infancia, del párroco, sobre la conducta, pobreza, moralidad y demás extremos pertinentes al derecho de los solicitantes. También debe acompañarse volante o partida del matrimonio de los padres y del nacimiento de los hijos y la fe de vida de éstos.

Personas que hayan salvado la vida de algún niño

Seis premios de 300 pesetas cada uno, Diploma de Mérito y una insignia «Pro Infancia» a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales o locales elevarán al Consejo Superior las propuestas y solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue o de las personas que lo presenciaron. No se admitirán solicitudes suscritas por los interesados.

Fundadores de Instituciones benéficas

El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas o por iniciativa propia, podrá otorgar Diplomas de Honor a fundadores de Instituciones benéficas que funcionen con éxito.

Las solicitudes y propuestas se elevarán al Consejo Superior antes del día 29 de febrero próximo.

Cajero detenido por un desfalco

JEREZ.— Al hacer un arqueo en el Banco Español de Crédito faltaron 40.000 pesetas.

El director don Manuel Martínez García-Peña, dió aviso a la Inspección de Vigilancia, y los agentes detuvieron al cajero, Bernabé Ramón Morcillo, que, maniatado, fué conducido en un coche a la Delegación.

El cajero detenido hacía vida fastuosa, y se afirma que hoy intentaba fugarse en unión de su amante, dejando abandonada a su esposa.

La Policía ha practicado varios registros.

El detenido, al declarar, parece que ha tratado de descargar su responsabilidad sobre dos jóvenes empleados del mencionado establecimiento; pero los dos acusados son dos empleados de reconocida honradez.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 17.—Varias horas.

CIERRE DE VAQUERIAS

Por orden gubernativa se ha procedido hoy al cierre de varias vaquerías por faltas de higiene y por no ser pura la leche que en ellas se expendía.

BANQUETE A MUÑOZ COBOS

El capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos ha sido obsequiado esta noche con un banquete íntimo con motivo de pasar a la reserva el próximo sábado.

Ocupaba la presidencia la esposa del festejado y en la mesa tomaron asiento varios amigos, entre ellos algunos generales.

EL REY DE CAZA

A las nueve de la mañana, acompañado del conde de Maceda, marchó el rey don Alfonso a la finca «La Flamenca», sita en Aranjuez, invitado por su propietario, el duque de Fernán Núñez, a pasar el día cazando.

Mañana, por la noche, saldrá el monarca para Doñana, donde pasará cazando hasta el día 22, que regresará a Madrid.

Dicen de Sanlúcar que se hacen grandes preparativos para la cacería regia que se ha de verificar en el coto de Doñana; en el desembarcadero sobre el Guadalquivir se han colocado millares de lámparas eléctricas de colores, guirnalda y banderas; en la entrada del coto se ha elevado un arco monumental.

Desde el palacio del coto a Sanlúcar se han tendido dos líneas telefónicas y telefónicas, que empalmarán aquí con la línea general de Madrid.

AVIADORES MEJORADOS

Los aviadores capitanes Gómez Souza y Sanz Prieto, víctimas del accidente de aviación ocurrido ayer en Cuatro Vientos, se encontraban hoy bastante mejorados, habiéndoseles aplicado inyecciones de suero fisiológico para reanimarlos.

La reina Victoria se ha interesado esta tarde por el estado de los aviadores.

EL TRASLADO DEL CADAVER DE MR. MERIMEE

Esta tarde, a las tres y media, se verificó el acto de la traslación de los restos del insigne hispanófilo Merimee desde la casa mortuoria, Santa Engracia, 5, a la estación del Norte, para ser conducidos a Toulouse, donde se les dará sepultura.

En un coche fúnebre tirado por cuatro caballos se colocó el ataúd, y sobre él y en el vehículo, coronas dedicadas por el Instituto y el Ayuntamiento de Burgos, Círculo de la Unión Francesa, Instituto y Liceo Francés y profesores de ambos Centros de enseñanza.

En la presidencia del duelo figuraban un ayudante del rey, que representaba al monarca, y un hijo del finado, y entre la concurrencia, el rector de la Universidad, señor Carracedo; el encargado de Negocios de Francia, el ministro de Portugal, el escultor Benlliure, el exministro señor Frances Rodríguez, el director del Instituto Francés, el director del «Crédito Lyonnais», catedráticos, literatos y artistas.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

PARTIDO DE FOOT-BALL INTERESANTE

En el Stadium Metropolitano se ha jugado el anunciado partido de foot-ball entre el Sparta, de Praga, campeón de Checoslovaquia, y la selección española Athletic Racing.

El encuentro fué presenciado por mucho público, y creció no pocas jugadas de interés.

Venció la selección española por tres goals, contra dos que hicieron los extranjeros.

Varios equipiers resultaron contusos, y a uno de los jugadores, que

Café Novelty

Esta noche, despedida de la notable canzonetista «Marisa», que tanto éxito ha obtenido entre el público logroñés.

Único espectáculo PARA HOY.

TEATRO MODERNO

Mañana, sábado

Programa Ajuria

La emocionante película extraordinaria, titulada

El Hombre y la Bestia

acabada interpretación del celebradísimo actor John Barrymore.

es de Bilbao, se le apreció la fractura de una pierna, y hubo necesidad de sustituirlo.

RACHA DE ATROPELLOS AUTOMOVILISTAS

La Policía continúa sus gestiones para averiguar quién puede ser el autor del doble atropello de anoche en la calle de Bravo Murillo.

Se creía que el auto era de un aristócrata, pero no se ha podido comprobar este extremo.

En las últimas 24 horas se han registrado seis atropellos.

La Prensa pide se adopten enérgicas medidas para reprimir el exceso de velocidad.

LA FIESTA DE SAN ANTON

Se ha celebrado la romería de San Antón, la que, a causa del mal tiempo, solamente se vió regularmente concurrida.

Asistió a la romería la infanta Isabel.

EL ALCALDE DE MADRID SE HA POSESIONADO

El alcalde, señor Alcocer, se ha posesionado de su cargo después de su viaje a Orduña.

LA CUESTION DE ABASTECIMIENTOS

Hoy se ha reunido la Junta central de Abastecimientos, tratando extensamente de la cuestión del trigo, harinas y pan; conviniendo en que la resuelva la Junta central en cuanto a Madrid.

También se trató del aceite—que tanta alza va experimentando—y de las reclamaciones presentadas por la exportación.

No se tomó acuerdo, y quedó pendiente de tratar la cuestión de los azúcares.

COMUNICADO OFICIAL DE MARRUECOS

El parte oficial facilitado esta noche en el Ministerio de la Guerra dice así:

«Zona oriental. — El comandante general de Melilla ha visitado hoy el campamento de Ben-Tieb, guardado por fuerzas del Tercio, quedando complacido de la visita y asegurando que será uno de los mejores campamentos de la zona oriental.

Ha zarpado el «España número 5», conduciendo 100 caballos de Artillería para Sanlúcar.

La aviación ha reconocido el frente, sin novedad.

Zona occidental. — Sin novedad.»

SE REPRODUCEN LOS TERREMOTOS EN COLOMBIA

NUEVA YORK. — Por un parte recibido de Bogotá (Colombia) se sabe que ha habido dos grandes temblores de tierra ayer, miércoles, en el distrito de Gachala, sembrando el terror en el pueblo.

Dicho temblor se ha corrido hasta Ipiales, ciudad que se encuentra cerca del volcán Cumbal, el cual ha empezado a echar lava en gran abundancia.

En Carlesama y Tulcán han desaparecido muchos habitantes entre las profundas grietas que han quedado abiertas en el terreno.

TOKIO ARDIENDO

KOBE. — En la parte Norte de Tokio se ha declarado un violentísimo incendio a consecuencia de los últimos terremotos, habiendo quedado cortadas las comunicaciones telefónicas y telefónicas e interrumpido el servicio de tranvías.

¿SE HA PERDIDO UN CRUCERO NORTEAMERICANO?

LONDRES. — Comunican de Galveston que el crucero norteamericano «Tacoma», procedente de Veracruz, ha chocado contra los arrecifes de Blanquilla, a 16 millas de Veracruz. El buque de guerra ha recibido tan fuerte choque, que se hundió, sin que pueda ser socorrido, pues

por telegrafía sin hilos pide auxilio, advirtiendo que, de no llegar en el término de dos horas al lugar de la catástrofe, sea ya tarde. Se ignoran más detalles.

UN GOLPE DE ESTADO EN CORDOBA DE ARGENTINA

BUENOS AIRES. — Un grupo de hombres armados ha ocupado varios pueblos y canales de la provincia de Córdoba, destituyendo al Gobierno y nombrando una Junta patriótica ejecutiva, que se encargará de la Administración pública. Esta Junta ha telegrafiado al Gobierno central, pidiéndole su aprobación.

Estas noticias han causado gran sensación en la capital. Gran número de entidades políticas y económicas han pedido el envío de tropas. La Prensa de la oposición acusa al Gobierno de ser el causante de estos sucesos, ya que todavía no había reconocido al Gobierno provincial de Córdoba, constituido hace dos años.

FRACASA UNA REVOLUCION EN EL ECUADOR

QUITO. — Ha fracasado completamente el movimiento revolucionario que debía estallar en esta capital dentro del mes actual, y uno de cuyos propósitos era el asesinato del presidente de la República.

Las precauciones adoptadas por las autoridades garantizan de un modo absoluto el orden en Quito y Guayaquil.

La Policía ha practicado algunas detenciones, y se espera que caigan en su poder los directores del movimiento.

¿TROTSKY OBLIGADO A HUIR?

LONDRES. — Según comunica la Agencia nacionalista rusa desde Hel-singfors, las diferencias entre Trotsky y el Comité central soviético se han agravado al punto de que la Agencia dice que Trotsky ha tenido que huir en un tren blindado para salvarse de sus adversarios.

NO SE ATENTO CONTRA EL PRESIDENTE DEL BRASIL

RIO JANEIRO. — Circularon rumores de haberse atentado contra la vida del presidente de la República, y fueron aquellos tan intensos, que hubo necesidad de que el presidente asistiera a la función del teatro Municipal para desmentirlos con su presencia.

Lo que ha dado motivo a los rumores es que se ha descubierta un complot militar para asesinar hoy al presidente.

MAS DE 200 CONSPIRADORES DETENIDOS EN EL PERU

LIMA. — A consecuencia de los pasados sucesos han sido detenidas más de 200 personas, la mayoría estudiantes y obreros.

Han sido suspendidos tres periódicos.

Muchos ciudadanos han huido del Perú, refugiándose en Chile y Ecuador.

TAMBIEN EN EL ECUADOR TIEMBLA LA TIERRA

PARIS. — Se han registrado sacudidas sísmicas en la región Sur del Ecuador, causando daños en siete ciudades.

La población ha huido al campo. Se ignora si ha habido víctimas.

Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO, preparado con las sales naturales de sus Aguas. INDICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para bañador y baño.—Venta: —Hijo de M. Madecrán. Calahorra. José L. Araujo, Droguería, Logroño.

PIEL Y SECRETAS
F. ZUAZO. Especialista
Ascao, 4, 2.º BILBAO

Desde Miranda

17 de enero

Lo del día.— Hemos tenido ocasión de conversar con el delegado gubernativo de este partido, comandante don Manuel García Serrano, que en la actualidad se ocupa en hacer la visita de inspección a los Ayuntamientos y de sus manifestaciones hemos deducido que dicho señor es verdaderamente entusiasta de la regeneración de la Patria, al darnos cuenta de su misión, o mejor dicho de lo que se propone, al notar deficiencias en los pueblos que visita.

Además de lo que afecta a los asuntos administrativos de los Ayuntamientos, pone especial cuidado en que las escuelas se hallen dotadas de las condiciones higiénicas que los actuales locales lo permitan, habiendo ordenado ya en algunos Ayuntamientos que por lo menos se les de luz que no tenían las escuelas y era fácil dicha medida sin grandes dispendios.

Al mismo tiempo viene poniéndose de acuerdo con los profesores para que se practique la gimnasia sueca y el tiro de barra entre los niños mayores, cosa que antes se usaba en esta región entre los adultos, pues entiende que la educación intelectual debe ir servida de la física o desarrollo del cuerpo.

También tiene el proyecto el que las muchas faltas de asistencia que se notan en las escuelas por dedicar los padres a sus hijos a las faenas del campo, antes del tiempo señalado para el trabajo, se corrija, imponiendo multas a los padres, al demostrarse que sus hijos carecen de la primera enseñanza.

De otras muchas cosas hemos hablado, con respecto al caciquismo, que tan grandes raíces tiene en los pueblos y nos ha expuesto su verdadero afán en que éste desaparezca y a ello se dedica dando conferencias en los Ayuntamientos, exponiendo al vecindario la necesidad de que cesen esas luchas y pongan todo su interés en administrarse bien sin fijarse en las personas o ideas sino con el bien general de todos.

Que logre sus aspiraciones, que son buenas—dijimos al señor García-Serrano—y tendremos sumo gusto de proparlas en las cuartillas dadas a la Prensa como uno de los mejores triunfos alcanzados para bien de todos, que buena falta hace.

—Ha fallecido en Madrid el coronel de Infantería retirado don Juan M. Herreros, quien fué algún tiempo jefe de esta Comandancia militar.

Reciba su familia nuestro pésame. —El delegado gubernativo, señor García Serrano, salió hoy en visita de inspección al Ayuntamiento de Añastro, y mañana lo hará al de Treviño.

Diputado provincial.— Ha sido nombrado diputado provincial por este distrito el abogado don Julio Pérez Alaña.

El señor Pérez, que tiene su familia en esta ciudad, va a tener la representación de su pueblo ante la Diputación, después de más de treinta y cinco años que dejó de tener diputado propio este distrito, porque Villarcayo, con quien formaba distrito electo-

ral, acaparaba la representación por tener mucho más censo electoral. Deseamos al señor Pérez éxito en su cargo.

Serafín de la Casa

DEL MAGISTERIO

Se ha dispuesto:

Primero, que se autorice a las Secciones administrativas de primera enseñanza para señalar a los maestros que no pudieron realizarlo en aquella fecha un nuevo plazo de quince días, a partir de la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid», para que formulen sus peticiones conforme estableció la real orden de 30 de noviembre último. Dentro de los cinco días siguientes a la terminación de dicho plazo, las Secciones administrativas remitirán al Ministerio, y como ampliación a las ya enviadas, las relaciones nominales y generales en la forma determinada en aquella repetida real orden.

Segundo. Que para evitar confusiones y errores, así como para que puedan figurar en las oportunas relaciones los maestros solicitantes que han acudido al Ministerio, y a quienes las Secciones no admitieron sus peticiones, deberán reproducirlas y cursarlas por conducto de las mismas; y

Tercero. Que la ampliación de este plazo se entienda no alcanza más que a aquellos maestros que estuvieron en condiciones legales para cursar sus solicitudes el 15 de diciembre último.

De Navarra

MILAGRO, 16.

Boda distinguida.— En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Abades se verificó el viernes último el matrimonial enlace de la virtuosa y bellísima señorita Felicidad Pegenante Escalada con el simpático joven Honorato Juanito Cervera López, hijos del propietario y almacenero de maderas de esta localidad, nuestros amigos don Angel Pegenante y rico hacendado de la misma, don Bautista Cervera, respectivamente.

Bendijo la unión el celoso párroco don Jesús Etayo, y fueron padrinos la respetable señora doña Ascensión Pegenante, tía de la novia, y don Pedro Cervera, tío del novio, actuando de pajes la monísima niña María Pegenante y el precioso niño Antónito Ulzurrun, hermana y primo de la desposada.

Por las muchas simpatías y relaciones que cuentan los contrayentes, la boda constituyó un acontecimiento en esta importante villa; el tiempo espléndido contribuyó a dar más realce y brillantez al acto.

Los invitados eran numerosísimos, entre los que predominaba el elemento femenino; lo más granado y distinguido de la comarca y del rico vergel milagrés.

Alcancamos a distinguir a las escul-

turales señoritas Pilar y Elia Gutiérrez, de Calahorra; María Berisa, de Azagra; Pilar Catalán, de Corella; Tomasita López, de Villava; a las encantadoras señoritas Soledad, Beatriz, Máxima e Irene Cervera, Carmen Paz, Benedita y Rosario Pegenante; Resurrección y Milagros León, Victoria Luquín, Amparo Ibáñez, Isidra y Modesta Oños, Pilar y Ascensión Zapata, Elisa y Guadalupe Esparza, Caridad Escalada, Manolita Escalada, Conchita Ulzurrun y María Losarcos.

Asistieron también a la boda la distinguida señora de don Angel Toledo, de Calahorra; señora Conradata, de Miranda; la distinguida señora doña Dolores Pegenante de Escalada, doña Patrocimo Escalada de Vidaurte, doña Dolores Navarro de Saa, la elegante señora doña María Martínez de Sánchez y doña Adela García de Corti, maestra nacional de la villa.

El sexo fuerte contaba con una representación numerosa, recordando a don Angel Toledo, de Calahorra; don Joaquín López, de Villava; don Fermín Bedriz, de Rincón de Soto; don Pedro Assin, don Dimas y don José Marín Pegenante, don Nicasio y don Claudio Esparza, don Joaquín Corti, don Julio Sánchez, don Agustín León, don José Martínez, don Pascual, don Primitivo y don Felipe Cervera, don Nicolás y don Juan Escalada, don José Díaz, don Juan José Vidaurte, don Cayo Saa, don Alejandro Oños, señor comandante de este puesto de la Guardia civil, sargento don Amadeo Merino; don Melitón Catalán, de Corella; don Augusto y don Santiago Gutiérrez, de Calahorra, y don Anselmo Sánchez, de Azagra.

Firmaron la correspondiente acta el competente profesor veterinario titular de esta villa, don Alfredo Falces, el ilustrado médico titular de la misma, don Constantino Palomar y el ingeniero industrial y actual alcalde, don Fernando Carrillo de Albornoz.

Terminado el ceremonial pasaron los invitados al amplio salón del café de don Carmelo Azpiroz, donde fueron obsequiados con un gran banquete, que fué servido por los padres de la desposada, actuando de camareros los conocidos y simpáticos vecinos Hilario Canodia y Rafael Noble. Hubo de todo y lo mejor de lo bueno. Después pasó la gente joven a un gran salón de baile, en el que un notable sexteto de música dirigido por el celebrado compositor don Máximo García, y contratado al efecto, tocó durante la tarde lo más escogido de su repertorio.

Los novios salieron el mismo día de viaje para Zaragoza, Barcelona, Valencia, Madrid y otras poblaciones.

Deseamos a los nuevos esposos, a quienes reiteramos nuestra más sincera enhorabuena, un viaje de boda feliz y una luna de miel eterna.

CHALET. Se arrienda en la carretera de Lardero, a un kilómetro de la capital. Informará Ignacio Sobrón, calle de la Cadena, número 9.

PRECIOSA PERRA de 3 meses, raza legítima «Lulú», se vende en cien pesetas. Razón, en LA RIOJA.

Hospedaje «El Español», Habitaciones independientes. Viantes, estables. Comidas. El más económico. M. de Vallejo, 19.

PASAS de CIRUELA CLAUDIA Se venden 8.000 kilos de 1.ª, 2.ª y 3.ª, juntos o por partidas. Alfredo Arjona, en Navarrete (Rioja).

«YUGUEROS» Se necesitan dos, casados, en casa de don Félix Azpilicueta. Inútil solicitar sin buenas referencias.

PARA COMER BIEN EN «LAS AMERICAS», a 2 y 3 ptas. cubierto. Estables, económicos. SAGASTA, 13, 1.ª

MAQUINA DE HACER MEDIAS del núm. 8, marca «Santasusana», se vende. Para tratar, Aniana Riva, Paseo del Teatro, 4, Calahorra.

HALLAZGO DE UNA YEGUA Quien la hubiese perdido, puede pasar a recogerla, dando las señas, a «Las Fontanillas», huerta de Félix Santolaya.

GRAMOFONO completamente nuevo, con 32 discos dobles se vende. También se vende un burro de nueve años. Camino de Fuenmayor, «Las Fontanillas», Salvador Rodríguez.

Patatas para siembra de la Sierra de Belorado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45.

VACANTE DE FARMACIA Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de farmacéutico de familias pudientes de las villas de Entrena, Medrano y Sotela, por la cantidad de 300 fanegas de trigo de buena calidad, satisfechas en el mes de agosto de cada año; o sea: Entrena, una fanega por vecino, satisfechas por éstos, y la parte que corresponde a Medrano y Sotela, por Comisiones nombradas al efecto.

Los aspirantes a la misma, que han de ser Licenciados en Farmacia, presentarán sus solicitudes al alcalde que suscribe, en el plazo de 30 días; advirtiéndole que el agraciado desempeñará también las titulaciones cuando se resuelva el expediente respectivo, y por las cantidades reglamentarias.

Entrena, 18 de enero de 1924. El Alcalde, Pedro Casado.

A LOS CARPINTEROS Y MAESTROS DE OBRAS En el taller de carpintería mecánica de «Zorano y Lema», Ronda del Pósito, 10 (frente al ferial de ganados), se hace toda clase de trabajos de carpintería, se construyen baúles de todas clases, compra y venta de maderas, tegullo, embala je, especialidad en cajas para vinos; se afilan cintas de sierra, serrates y todo lo concerniente al ramo. Se hacen trabajos para dentro y fuera de la capital. — Ejemplo de las máquinas a precios reducidos. —Prontitud, esmero y economía en los encargos.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

Bolsa de Madrid	DIAS	anterior	17
Interior 4 0/0 T. grande	71'10	71'00	
Idem idem pequeños	00'00	00'00	
Exterior	84'25	84'25	
Amortizable 5 por 100	95'25	95'10	
Idem 4 0/0	00'00	00'00	
Tesoros 5 0/0 2 años	100'50	98'50	
Idem id. un año	100'00	100'00	
Ferrocarril del Norte	310'50	309'00	
M. Z. A.	308'50	309'00	
Banco de España	551'00	555'00	
Compañía de Tabacos	251'00	251'00	
Azucareras preferentes	73'00	00'00	
Idem ordinarias	27'50	00'00	
Acciones Río Plata	108'00	108'00	
Durc Felguera	00'00	00'00	
París, francos	36'25	36'25	
Libras	33'26	33'29	
Dólares	7'82	7'81	

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURRAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 al contado	71'00
Amortizable 5 por 100	95'10
Tesoros, 6 meses	100'50
» 2 años	100'00
Banco Español Río de la Plata	108'00
Acciones Azucarera preferentes	00'00
» ordinarias	00'00
Banco España	555'00
Compañía Arrendataria Tabacos	251'00
París Cheque	36'25
Londres	33'29
Marcos	00'00
Chile, cambio sobre Londres	33'70
Ferrocarriles del Norte	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	309'00

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100, impositos a mayor plazo, convencional, Impositos a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

DOS SEÑORITAS ALEMANAS

desean colocación para educar niñas, dentro o fuera de capital. Razón, en LA RIOJA.

PISO 1.º Higiénico, con cuart. de baño y agua permanente, se arrienda. Razón, Lejarcegui, San Antón, letra A, entresuelo.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO ANUNCIO

Por acuerdo de este M. I. Ayuntamiento, se abre un concurso libre por término de 15 días, durante los cuales podrán presentarse en esta Secretaría municipal los planes, proyectos y presupuestos para el alcantarillado y pavimentación general de esta población.

Alfaro, 14 de enero de 1924.

El Alcalde, Angel López.

FOLLETON DE LA RIOJA

12

LEONOR

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la CASA SOPENA)

he juzgado prudente informar a usted.

Y, dicho esto, se despidió haciendo un ceremonioso saludo. La señora Ridal quedó profundamente conmovida y sumergida en los más extraños pensamientos.

—¿Se habrán separado ya? —decía—. No... debe ser un error de ese señor Donal... ¿Cómo después de haber sacrificado todo para unirse, se han cansado tan pronto?

Leonor trataba de resolver estas dudas, cuando don Guillermo y su esposa la interrumpieron entrando en aquel momento.

—¿El conde de Lin! —exclamó con asombro la señora Gordon al ver sobre la mesa la tarjeta del esposo abandonado—. ¿Lo has recibido, hija mía?

—Sí, llegó poco después de marcharse ustedes, y manifestó tanto empeño en verme, que me faltó el valor para negarme a recibirlo.

—¿Te habrás disgustado, hijita? —preguntó don Ana, acariciando a la joven con ternura.

—No, madre mía; por lo contrario, me ha servido de consuelo. Creía que mi dolor era el más grande del mundo, y ahora sé que hay otros que sufren lo mismo que yo.

—Eso ocurre siempre, querida hija —murmuró don Guillermo—, y ya verás cómo, al fin, concluirás por consolarte.

Su esposa le miró de un modo terrible, mientras le decía: —En vez de hacer reflexiones, piensa qué es lo que debemos hacer si esta visita nos proporciona nuevos disgustos.

Pero Leonor echó a su padre los brazos al cuello y le dijo:

—Papá, ¿sabes que Lionel se encuentra en Alejandría completamente solo?

—¿Cómo, hija mía! —exclamaron a un tiempo y asombrados los dos esposos Gordon, sin comprender lo que decía su hija.

—Sí, papá; el conde de Lin me lo ha asegurado.

XII

Dejemos, por ahora, a la infortunada Leonor discutir con sus padres el nuevo plan de vida que debía adoptar, en vista de la crítica situación a que los acontecimientos la habían reducido, y trasladémonos a España, para informar a los lectores de la historia de la hermosa Bibiana, condesa de Lin.

En el Norte de la heroica y noble nación española desarrollábase una de las numerosas guerras fratricidas que durante el siglo XIX desgarraron sus entrañas. Los partidarios del pretendiente don Carlos sostenían encarnizada lucha con las tropas liberales, disputándose el palmo a palmo el terreno que ocupaban y sembrando la desolación y el luto en el fértil suelo de la valerosa España.

En uno de los batallones que de-

fendían la causa del pretendiente, figuraban dos oficiales extranjeros, Arturo Wilton, hijo de una noble y distinguida familia inglesa, y el coronel Juan Lester, de la misma nacionalidad, que siguió al primero, no sólo por la gran amistad que con él le unía, sino también por su decidida vocación a la vida aventurera.

Era Wilton de carácter romántico e impresionable, y después de haber consumido la mayor parte de su fortuna en favorecer la causa carlista, quiso tomar parte activa en la contienda, y, pues, de acuerdo con su amigo el coronel, y aceptando el grado de capitán, se alistó bajo la bandera de Carlos.

Prolijo sería enumerar todos los hechos de armas en que tomaron parte ambos amigos; por lo que hemos de limitarnos a mencionar los que tienen relación más directa con las personas de esta fábula.

Grande era la amistad que unía a ambos extranjeros, pero la acrecentaron más aún las vicisitudes y aventuras de la vida de campaña. Donde quiera que se veía a Wilton, encontraba Lester, prestandose mutua ayuda en cuantos peligros les amenazaban. Cierta día, el regimiento acampó en las inmediaciones de un pintoresco pueblecito, y como, por estar muy distante el enemigo, nada había que temer, los dos oficiales, como acostumbaban al acercarse a algún poblado, salieron juntos en busca de aventuras amorosas.

Wilton conoció casualmente a una linda muchacha huérfana, llamada Margarita, cuyos expresivos y hermosos ojos negros, su ardiente mira-

da y apasionada naturaleza, impresionaron de tal modo al capitán, que, al cabo de un mes que el regimiento permaneció en aquel punto, desoyendo por completo los sanos consejos de su amigo, y siguiendo los impulsos de su enajenado corazón, contrajo matrimonio con la joven huérfana.

Margarita lo amaba tanto, que lo acompañaba a todas las partes a que sus deberes militares le conducían; pero la felicidad de los jóvenes esposos fué muy rápida, pues un año después de la boda, la apasionada Margarita dejaba de existir al dar a luz una linda y hermosa niña.

Poco antes de expirar la joven española, pudo besar a su hija, y con desfallecida voz interrogó a su esposo:

—Dime, Arturo mío, qué nombre vas a ponerle, a fin de que pueda conocerla cuando la eiga nombrar en el Cielo.

Y el desventurado capitán, con los ojos arrasados en lágrimas y con voz entrecortada por los sollozos, contestó a la moribunda:

—Bibiana; así se llamaba también mi madre.

—Prométeme amarla mucho, y que...

La moribunda no pudo continuar; extinguióse su voz y, con una sonrisa de amor en sus labios, Margarita dejó de existir sin apartar sus ya enturbados ojos de los de su esposa.

Aquella misma tarde, mientras la joven española yacía sobre su lecho de muerte y la recién nacida clamaba en llanto por su madre, los ejércitos combatientes sostuvieron un terrible encuentro. El regimiento de Wilton, que a la sazón acampa-

ba en Galenja, donde acababa de morir Margarita, fué llamado con urgencia.

La batalla fué terrible, y el regimiento de Wilton fué uno de los que tomaron en la contienda parte más activa. Tan rudo fué el ataque de las fuerzas liberales, que la facción quedó destruida casi por completo, cayendo gravemente herido el bravo capitán Wilton. Como siempre, Lester se encontraba al lado de su amigo, y, al verlo caer del caballo, lo cogió entre sus brazos y, tendiéndolo sobre la hierba, aun caliente por los rayos del sol que acababa de desaparecer en el horizonte, prodigándole todo género de cuidados con verdadera solicitud y cariño.

—¡Ah! mi querido amigo, estoy herido de muerte —exclamó el capitán al reconocer a Lester—. Si alguna vez habla usted con don Carlos, dígame cómo muere un soldado en defensa suya.

Luego, extendiendo la mano a su camarada, con voz cada vez más débil, a causa de la sangre que perdía por la herida, prosiguió diciéndole:

—Ya sabe que esta mañana dejó de existir mi esposa... Tengo una hijita... ¿Quiere usted ser su padre, querido amigo?

—Vive el Cielo! —exclamó el coronel casi sin poder articular palabra, pues la emoción lo embargaba—; juro a usted por mi honor que la adoptaré, y la amaré como si la hubiera engendrado.

El moribundo le dirigió una mirada llena de gratitud, y repitiendo el nombre de Margarita, entregó a Dios su alma valerosa y apasionada.

Mientras tanto, resonaban por do-

Página séptima.

SARNA

La pomada **BARACHOL** es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

VACAS. Se venden 3 recién paridas, jóvenes, de 20 a 25 litros de leche. Razón, Murrieta, 9.

PIANO. Se vende uno nuevo. Razón, Mayor, 92, segundo, izquierda.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende una recién estrenada, de reconocida marca. Razón en LA RIOJA.

VENDO PISOS en la calle más importante de la ciudad, con todas las comodidades apetecibles, o sea agua potable, cuartos de baño, calefacción y ascensor. Precios económicos y facilidades de pago. Con **JACINTO ESCUDERO**, tratar con **JACINTO ESCUDERO**, SAGASTA, 14.

ALFALFA EN HACES. Vendo suelta o en partida. Razón, calle de San Gil, 13, tercero.

CARRO. Se vende uno propio para ambulancia, y dos mulas con arreos completos para carro. Informa Bienvenido Carbonell, en Cuquerita.

CHICO EN CALAHORRA Se necesita de 16 a 18 años, para atender una piedra de moler piensos y servir pedidos dentro del pueblo. Informes, Gómez Gallo, Mayor, 16.

SE VENDEN cuatro acciones (cuarenta fanegas) del monte encinar situado entre Herías, Bañares y Santo Domingo. Dirigirse a Santiago Martínez Cereceda (Villalba) Guadarrama.

TRASPASO. Por no poderla atender, se hace de la taberna y casa de comidas, con piso, de la plaza del Mercado y San Juan, 40. Miranda de Ebro.

SEÑORES MAESTROS. Mesas hipotéticas con sujeción al Museo Escolar, siempre en depósito, por dedicarse esta Casa especialmente al material para escuelas; mesas para profesores; caballetes; encerados; etc. — Carpintería mecánica de **FELIPE OJEDA**, Norte, 20 (frente al Frontón).

Venta de fincas en Haro

Cuatro casas calle de Santa Lucía, números 29, 31, 37 y 39.

Una en la calle Trece Marzo, 4.

Dos » calle del Pardo, 5 y 7.

Una » calle la Soledad, núm. 4.

Dos » calle San Felices, 14 y 16.

Una cueva con prensa, calle las Cuevas, número 20.

Un edificio con vivienda, calle Tirón, núm. 10, con molino de chocolate.

Un corral con casa para el pastor, y otros agregados, en Senda las Leñantas.

Otro id. con casa, en los Castillos.

Dos tejamanos agregados a una pieza de 3 fanegas, en Senda las Leñantas.

Cuatro viñas en el Bosque, de 120, 55, 34 y 28 obreros.

Una en Usagu, de 105 obreros.

Una heredada en los Cerradillos, de seis y media fanegas.

Leños propios para plantar viña, se cederían a precios muy económicos:

Uno en Baltracones la Mesa, de 8 fanegas y 10 celemines.

Otro en id. Sombrio, de 4 fanegas.

Otro en id. Bernal, 1 1/2 fanegas.

Otro en Reguilatés, de 3 fanegas y 5 celemines.

Otro en Valdespino, de 1 y 4 id.

Otro en Turcos Altos, 5 fanegas.

Cuatro en Perla, en 9 fanegas de tierra.

Dos eras de nan trillar.

Un coche-jardinería de 4 ruedas.

Un malacate de desfondar.

Unas verjas de hierro.

Dos balcones de idem.

Un cierre metálico.

Una desgranadora.

Un tramo escalera forma caracol.

Dos mesas grandes, propias para planchadora o fonda.

Dos bancos tapizados, sin respaldo, y otro propio para escalera.

15 espejos para puertas, de 24 centímetros cuadrados.

Unas puertas persianas para ventanas.

Unas puertas de madera y marcos antiguos.

Para tratar dirigirse a don SEGUNDO CAÑO, en Haro.

VACA. Se vende una de dos años, raza holandesa, superior, parida el 6 del actual, primer parto, con su ternera. Julián Ramírez, en Nalda.

OCASION

Gran surtido en Petacas, Carteras, Monederos de piel para señoras y caballeros, y toda clase de regalos.

LA COCINA ALEMANA
PORTALES, 104

TRAPASO de una tienda de Confecciones. Informes, calle Mayor, 29, en Nájera.

MADERA DE CHOPO LIMPIA Se compra en rollo. Ofertas, a la Fábrica de Muebles de Gregorio Lozano y Cia., carretera Villamediana.

COMPRO DOS CHASIS «FORD» Camionetas usadas, en buen estado de marcha. Dirigirse a Haro, Empresa Lasarte.

YESOS. Los mejores en Islallana. Venta permanente. Pedidos: Clemente Lasanta. Logroño.

MAQUINA DE COSER bovina central, se vende. Marqués de Murrieta, 2.

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERA, 16, 2.º

Excelente trato. — Economía.

Patatas de Siembra de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

YEGUA ANGLO - NORMANDA Se vende con su potra de 9 meses, de inmejorable raza, juntas o separadas. Para tratar, con don Juan Alonso, veterinario, en Treviana.

YAQUEROS. En el Almacén de José García Calzada, «La Pasarela», tenéis piensos de varias clases, incluso alfalfa, y en particular harina de algarroba, que es el mejor pienso que se conoce para vacas. Todo a precios limitados.

REBAÑO. Se vende uno de 120 ovejas, con sus crías, y 30 borregas. También vende chopera con 1.500 chopos: la mitad sirven para cuartos. Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

BICICLETA. Se vende en buenas condiciones. Razón, en el Comercio de Fortunato Redón, San Blas, 14.

MESA DE COMEDOR y un APARADOR. En buen uso, se venden. Razón, en LA RIOJA.

NUEVA CARBONERIA en la Travesía del Laurel, núm. 57. Carbón superior de haya y encina a precios económicos.

CONTABLE. Se ofrece para escritorio. Razón, en LA RIOJA.

HUESPEDES. Se desean en poca familia dos estables. Pensión económica. Sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

CASA. Vendo una de nueva construcción, produciendo 1.040 pesetas mensuales, en buen sitio. Facilidades en el pago. Razón, Sagasta, 10, 3.º

GRAN NEGOCIO

Traspaso de Panadería con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón, La Rioja.

VACANTE DE MEDICO EN HERVIAS

Por dimisión del que la desempeñaba, y con el V.º B.º del Colegio Médico provincial, se anuncia la vacante de médico de esta villa, con el sueldo anual por titular y puentes de 6.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Las solicitudes, reintegradas y acompañadas de cédula personal y certificación del título académico, se remitirán al alcalde que suscribe, en el plazo de 8 días, contados desde esta fecha.

Hervias, 12 de enero de 1924. — El Alcalde, Isidro Alonso.

SE NECESITA CRIADA FORMAL para todo, sabiendo guisar. Administración de Correos, Torrecilla de Cameros.

TRASPASO. Se hace de un taller con maquinaria y enseres para la fabricación de muebles, bien montado. Informará Rafael Resines, en Miranda de Ebro.

TORO PARA CARNE Se vende uno en Allo (Navarra). Dirigirse a Serafín Díaz.

COMPRO CALDERA DE VAPOR de 15 a 25 caballos de fuerza, lo más reducida posible de tamaño. Dirigirse a Santos González, en Villanueva de Cameros.

RESPIRADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUEO, etc.

MORELLÓ

PASTILLAS

OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto. Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Pérdidas

— Quien hubiese recogido un perro joven, negro, con una pinta blanca en el pecho, que se extravió en Ollauri el día 7 del actual, hará favor de entregarlo al alguacil de dicho pueblo, y se le gratificará. De no hacerlo, se le tomará por hurto a quien se le encontrase.

— De una vaca suiza, de leche, de 2 años, con las señas siguientes: Pello negro y blanco, raso esquilado, llevando en el cuello el día que se extravió un collar con un cascabel. El que la haya recogido puede entregarla a su dueño, don Francisco Sáez, en Castañares de Rioja.

NEGOCIO VERDAD

Se traspasa un acreditadísimo establecimiento de géneros de punto y otros, por no poderlo atender su dueño, en muy buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

AUTOMOVIL 6-8 HP., 3 asientos, en buen estado, construcción esmeradísima y elegantes líneas, vendo o cambiaría por coche Ford. Razón, en Elcayar, Alberto Santoyo.

COMPRO FILTRO de cobre, con su baño María, para hacer café, en buenas condiciones. Tratar con Bonifacio Malo, recadero de Logroño, en Calahorra.

— De alforja blanca, con una bota de vino, y una servilleta con iniciales R. C. Pepe, el correo de San Andrés, gratificará a quien se la entregue.

SIMIENTE DE ALFALFA. Vende en la calle de San Juan, núm. 6, Adolfo Benito.

A LOS ARTILLEROS DE CUOTA Se venden 2 esclavinas, pantalón de gala, otro nuevo kaki, forrajeras y espuelas. Se dará barato. Razón, Bretón de los Herreros, 44, cuarto.

AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD» Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Baños de Cucho.

LAURO IBÁÑEZ Arboricultor, Nalda. — Grandes existencias de ciruelos claudios.

YESO ESPECIAL elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os conveneceréis. — Vargas y López, Badarán.

PRIMALES. Vendo 120 de la tierra en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, en Cornago, Francisco Calavia.

VENTA Y COMPRA de muebles y Máquinas de coser, usados. Imprenta, 8, segundo, izquierda.

MAQUINA DE HACER MEDIAS Se vende, enseñando manejo. Marqués de Murrieta, 2.

VENDO plantones de chopo lembardo, de vivero, inmejorables. Angel Hijalba, en Haro.

TARTANA para 4 asientos, seminueva, con arreos, se desea vender, dándose barato. Dirigirse a su dueño, D. Bernardino Pérez, en Nájera.

CARRO CANGREJO, seminuevo, para una y dos barrias, se vende. Razón, Herrerías, 51, segundo piso.

Botas de Goma nuevas hasta la rodilla, a 25 ptas. par; seminuevas, hasta la cintura, 32 ptas. No contesto carta ni remito muestra. Benjamín Domingo, Nájera.

POR TRASLADO de local se liquidad imágenes y figuras artísticas, y adornos y moldes para la decoración de obras y varios asuntos para ebanistas y carpinteros. Caballería, 17, Francisco Masó.

Señoras

En la **PESCADERIA MODERNA**, calle Mayor, núm. 50, cerca de la calle de Sagasta, tienen ustedes pescados de todas clases en condiciones muy ventajosas, tanto en precios como en calidad.

VISITENLA Y SE CONVENCERAN

ATENCION, CERRAJEROS-MECANICOS. Se desearia arrendar un gran taller de cerrajería y reparación de maquinaria, con trabajo permanente. Informan en LA RIOJA.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias en Barbados resistentes a la filoxera, por ser puras americanas, como son Rupestri Lot, Riparia Rupestri 3.309, Berlandieri Riparia 420/A y Chaselas Berlandieri 41/B.

¡No compréis a revendedores!! Los arranques se hacen a presencia del comprador. Soliciten precios por correo al antiguo plantelista don Francisco Sarasa, Tudela (Navarra)

VACANTE EN SAJAZARRA

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes y Sanidad e Higiene pecuarias de esta villa y de la inmediata de Galbarruli, con el sueldo anual de 730 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de los respectivos fondos municipales.

El agraciado podrá contratar libremente con los vecinos de las citadas villas y con la aldea de Villaseca, que daban al veterinario anterior 150 fanegas de trigo.

Las solicitudes, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el mes actual; advirtiéndose que sin esos requisitos y pasado dicho plazo no serán admitidas.

Sajazarra, 10 de enero de 1924. El Alcalde, Gregorio Zanza.

PELETERA. Se confeccionan y se hacen toda clase de arreglos. Calle de Varo de Rey, 31, entresuelo.

MOTOR ELECTRICO. Vendo uno trifásico, de 3/4 de caballo, 120/210 voltios, con su correspondiente interruptor «Trumbel». Vendo también un contador para corriente trifásica. Informan en la Relojería Cadarso.

VIDES. Vendo 20.000 barbados de Riparia, superiores. Dirigirse a Cefirino Suescun, en San Adrián (Navarra).

COMPRO CARRO DE VARAS en buen uso, para una caballería con o sin arreos. Dirigirse a Fortunato Ajuria, en Camprovin.

JUAN BUZARRA, SASTRE Se necesita una oficiala. Imprenta, 9, cuarto, decha, Logroño.

HUEVOS PARA INCUBAR Se venden de las mejores razas y más ponedoras. Carretera del Cristo del Humilladero, 3, primer piso.

BARBADOS. Se venden 20.000 de Rupestri Lot, superiores. Para tratar, dirigirse a don Victorino Fernández, en Laguardia (Alava).



Holland America Line de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

PROXIMAS SALIDAS PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

VAPOR «EDAM»	VAPOR «LEERDAM»
De Bilbao el 15 de Enero	De Bilbao el 5 de Febrero
De Santander el 16 de »	De Santander el 6 de »
De Coruña el 18 de »	De Coruña el 8 de »
De Vigo el 19 de »	De Vigo el 9 de »

VAPOR «SPAARDAM»
De Bilbao el 24 de Febrero
De Santander el 25 de »
De La Coruña el 27 de »
De Vigo el 28 de »

Precio del pasaje en tercera clase (Incluidos todos los impuestos) Habana 539'50 pesetas. Veracruz y Tampico 382'75 »

SERVICIO RAPIDO. — NUEVE DIAS A LA HABANA El nuevo y magnífico vapor de 25.400 toneladas de desplazamiento «VOENDAM»

saldrá de Santander el 30 de marzo » de La Coruña el 31 » » de Vigo el 1 de abril

Precio del pasaje en tercera clase A la Habana 549'50 pesetas. A México 592'75 »

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes: EN BILBAO. — Señores Pérez Ulivarri e Hijos. EN SANTANDER. — Don Francisco García. EN LA CORUNA. — Señores López y Sánchez. EN VIGO. — Señores Joaquín Dávila y Compañía.



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

Fundado en 1894

Teléfono, número 146

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

